



Es de suma importancia que jugadores entrenadores y padres conozcan el protocolo de actuación en caso de accidente o lesión en entrenamientos o partidos.

Distinguiremos entre jugadores, entrenadores y delegados que participan en competiciones federadas y aquellos que participan en la competición Deuco.

JUGADORES, ENTRENADORES Y DELEGADOS DE EQUIPOS FEDERADOS

Todos los jugadores, entrenadores y delegados con licencia federativa tienen seguro deportivo a través de la póliza suscrita por la Federación de Baloncesto de Madrid con la compañía **ASIS A** que cubrirá los accidentes deportivos que se puedan producir en entrenamientos o partidos

En caso de lesión en un entrenamiento o partido se deben atender las siguientes indicaciones:

URGENCIA:

1. El asegurado podrá dirigirse a cualquier centro concertado solicitando él mismo la cita con el centro que vaya a realizar la prestación
2. El asegurado podrá llamar al número de teléfono 91 991 24 40 para saber los centros concertados.
3. Acudir a un centro del [CUADRO MÉDICO DE LA FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE MADRID](#) concertado con ASISA con la licencia federativa o el DNI en su defecto. En el plazo de 72 horas se deberá presentar en el centro médico

únicamente el talón (Asisa) expedido por la Federación de Baloncesto de Madrid. No es necesario acta ni documento adicional.

4. Solicitar al Club dicho talón o certificado de accidente a través del entrenador del equipo o escribiendo a cb@basketlacanada.com

5. Si el deportista accidentado no presenta el talón o certificado de accidente, el centro médico podrá exigirle el pago o compromiso de pago de los gastos ocasionados.

6. Nunca acudir a un Hospital no concertado con el Seguro Deportivo. ***En ningún caso acudir a un Hospital de la Seguridad Social en calidad de Federado***

7. Si se acude a un Hospital concertado y por cualquier motivo no atienden al lesionado, se deberá acudir a otro hospital también concertado.

8. Sólo en caso de Urgencia Vital (que peligre la vida del deportista) se podrá acudir a cualquier Hospital. Asisa se harán cargo de los gastos derivados de la misma, siempre que les sea comunicado antes de los siete días siguientes al accidente deportivo.

9. En caso de ser necesario hay un teléfono de Ambulancias de ASISA: 900 900 118. Las ambulancias que no son de ASISA no llevan a Centros Concertados y facturan por sus servicios.

10. A parte de la atención de urgencia, será necesario un talón (Asisa) por cada visita posterior a consulta médica relacionada con la lesión. Este talón se solicitará por correo electrónico a cb@basketlacanada.com con la mayor antelación posible.

CONSULTA:

1. El asegurado podrá dirigirse a cualquier centro concertado solicitando él mismo la cita con el centro que vaya a realizar la prestación presentando talón proporcionado por el Club. Dicho talón se puede solicitar a través del entrenador del equipo o escribiendo a cb@basketlacanada.com

2. El asegurado podrá llamar al número de teléfono 91 991 24 40 para saber los centros concertados.

3. Si el médico solicitase alguna prueba específica que requiriese autorización, se deberá gestionar a través de la página web <http://www.ribesalatsports.com>

TRAMITACIÓN Y COMUNICACIÓN DE SINIESTROS:

1. La comunicación de siniestros y la gestión y tramitación de los expedientes, así como enviar la documentación necesaria para la autorización de pruebas se hará a través de www.ribesalatsports.com

Seguro Deportivo

Escrito por Administrador

Miércoles, 19 de Febrero de 2014 00:00 - Actualizado Jueves, 02 de Noviembre de 2023 15:10

2. Todo federado accidentado que haga uso de la póliza de la Federación (nº 5581) está obligado a registrarse a través de www.ribesalatsports.com en el plazo máximo de 7 días desde la fecha de la lesión.

3. Las prestaciones que requerirán autorización previa por parte de ASISA son:

- Hospitalización.
- Intervenciones Quirúrgicas (Clínica, Médicos, Material de osteosíntesis, etc.).
- Pruebas Complementarias Específicas como TAC, RNM, Ecografías, etc.
- Rehabilitación y/o Fisioterapia.

Más información sobre las normas de utilización del Seguro Deportivo en la [web de la Federación de Baloncesto de Madrid](#)

[CUADRO MÉDICO DE LA FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE MADRID](#)

CENTROS MÉDICOS CONCERTADOS MÁS PRÓXIMOS A VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Centro Médico

Entidad Aseguradora

HOSPITAL LOS MADROÑOS (BRUNETE)
--

Seguro Deportivo

Escrito por Administrador

Miércoles, 19 de Febrero de 2014 00:00 - Actualizado Jueves, 02 de Noviembre de 2023 15:10

Carretera M - 501, KM 17900	- Tel: 918163526
-----------------------------	------------------

ASISA

	CLÍNICA MONCLOA (MADRID)
--	--------------------------

Av. Valladolid, 83 - Tel: 915957000

ASISA

HOSPITAL SUR (ALCORCÓN)

c/ Estambul, 30 - Tel: 916496600

ASISA

[](#)

JUGADORES COMPETICIÓN DEUCO

Desde la temporada 2012-2013 y según comunicación de la Comunidad de Madrid con fecha

Seguro Deportivo

Escrito por Administrador

Miércoles, 19 de Febrero de 2014 00:00 - Actualizado Jueves, 02 de Noviembre de 2023 15:10

15 de Noviembre de 2012, la atención sanitaria por accidente deportivo de los jugadores que participan en la competición Deuco zonal será realizada en los **centros sanitarios públicos de la red de la Comunidad de Madrid**.

Para recibir la atención médica será necesario identificarse ante el centro médico como deportista escolar con la licencia/listado.